

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 57 Jueves 22 de marzo de 2012 Pág. 5811

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

5479 ABONOS ORGÁNICOS SEVILLA, S.A.

Anuncio de sustitución de títulos.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 9 de marzo de 2012, y de conformidad con el artículo 117 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se concede a los accionistas de "Abonos Orgánicos Sevilla, Sociedad Anónima", un plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio para proceder al canje de sus títulos por otros títulos nominativos de nueva emisión que recogen las actualizaciones oportunas. El canje se efectuará en las oficinas de la sociedad, sitas en Sevilla, Avenida de la Innovación, s/n, Edificio Convención módulo 109 (41020).

Sevilla, 14 de marzo de 2012.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120016264-1